

U.T. XIV. 1992-1993. Págs. 305-323.

## RESSENYES

CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, Dolores CORBELLA DÍAZ y M<sup>a</sup> Ángeles ÁLVAREZ MARTÍNEZ, *Tesoro lexicográfico del Español de Canarias*, Real Academia Española, Gobierno de Canarias, Madrid, 1992, 972 págs.

Se viene insistiendo en los últimos años que la variedad dialectal canaria es una de las más estudiadas por los especialistas desde diferentes ópticas. Efectivamente, esto es así si se comprueba la producción bibliográfica que ha generado el estudio de las hablas insulares, cifra que llega a alcanzar varios cientos de trabajos.

La amplia bibliografía con la que cuenta el español de Canarias se ve nuevamente enriquecida con la publicación de es *Tesoro (TLEC)* que ahora editan en conjunto la Real Academia Española y el Gobierno de Canarias a través de su Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Se trata de un volumen de casi un millar de páginas, en el que los autores han ido recopilando buena parte del caudal lexicográfico que aparece en obras específicas, artículos y reseñas relacionados con el español insular. Es, sin duda, la obra lexicográfica más importante de las publicaciones sobre el español de Canarias.

La finalidad del *TLEC* es la de servir de «diccionario de diccionarios», pues en él están recogidos los términos o expresiones comentados por otros autores. Para ello se ha partido de un repertorio bibliográfico de 202 obras (como es lógico no están todas, pero sí una buena selección de las existentes) más cinco de referencia, tales como «Enmiendas y Adiciones a los Diccionarios de la Academia» publicados en el *BRAE*, el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, el *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española* (4<sup>a</sup> ed.), el *Diccionario de la Lengua Española* (20<sup>a</sup> ed.) y la obra de I. Lerner *Arcaísmos léxicos del español de América* (1974).

El formato de edición del *TLEC* es similar al del *DRAE*, lo que supone una familiaridad para los interesados en su consulta. Todas las entradas contienen una explicación bibliográfica o bien se remite al lector a otra variante o voz. Así por ejemplo:

**Esriscar.** 1. ESRISCARSE. v.r. Desriscarse, despeñarse, aunque no sea de riscos ni de peñas (MAFFIOTE). 2. Despeñar (CABRERA: VOCES). 3. Véase *desriscarse* (GUERRA). 4. ESRISQUÉ. Desrisqué. [Véase también *enriscar*] (SANTIAGO).

El interés del *Tesoro* es sólo lingüístico, de ahí que se hayan eliminado sistemáticamente las descripciones de plantas, animales u objetos, cuando no aportaban nada al conocimiento del léxico canario. Se deshechas también los *nombres propios* y la *toponimia*, así como las palabras guanches; excepto aquellas que se han incorporado al léxico general del español canario (como por ejemplo la lexía *gofio*, pp.486-489, o *berode/verode*, pp.167-168). El *TLEC* tiene recogido en sus páginas, además, toda la información lexica que proporciona otra gran obra de la dialectología canaria, el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* por un lado, y otro repertorio importante como es el *Léxico de los marineros peninsulares* por otro, ambos de M.Alvar. Para la ordenación bibliográfica se ha seguido un criterio de orden cronológico.

El *TLEC*, por el rigor metodológico empleado, por su amplitud de materiales seleccionados y por su valía como obra de conjunto del caudal léxico canario es ya un hito dentro de la lexicografía hispana en general, y de los trabajos sobre lexicografía canaria en particular. Una obra realmente ingente la que ha tutelado y dirigido Cristóbal Corrales, con la valiosa aportación de Dolores Corbella y M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez. El *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias* es ya una realidad que se ha ido gestando a lo largo de cinco años aproximadamente, y que culminó el 30 de mayo de 1992 (Día de Canarias) y año del Descubrimiento. No es casual que este *Tesoro*, además, cobre un significado muy especial dentro del contexto del Quinto Centenario, ya que Canarias representó el primer eslabón en la expansión castellana al Atlántico y

con posterioridad a América. Mucho hay de americano en el léxico canario recogido en este *Tesoro*. Habrá que hablar, por tanto, de un antes y un después del *TLEC*, pues son muchos los méritos que esta publicación tiene, circunstancia que la sitúa en un primerísimo lugar dentro de los diccionarios dialectales hispanos.

Javier Medina López

Universidad de La Laguna

\* \* \*

*ALFONSO EL SABIO COMO LINGÜISTA. A PROPOSITO DE LA OBRA "ALFONSO X. EL SABIO Y LA LINGÜISTICA DE SU TIEMPO"*, Hans-Josef Niederehe, editorial Max Niemeyer, colección de fascículos de la *Revista de Filología Románica*, tomo 144, xii + 204 pags.

Hans-Josef Niederehe comienza la presentación de su obra con las siguientes palabras: "Mientras los historiadores acusan al político y hombre de estado Alfonso X de Castilla (1221-1284) de desafortunado y en cierto sentido de falta de realismo, el Rey goza en la historia de la cultura del prestigio de ser uno de los más grandes promotores del Arte y la Ciencia en la Edad Media, que llevó mercedamente el sobrenombre de el Sabio. Por los historiadores de la lengua es celebrado igualmente - en razón del inmenso caudal de material escrito que nos ha legado - como Fundador de la Prosa Castellana. La presente obra, que se concentra en la concepción lingüística del Rey Sabio, combina la cuestión de su influencia en la historia de la lengua española con problemas de evolución lingüística."